



# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS



"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 12 de febrero de 2024  
**NO. OFICIO: DP/SPR/000370/2024**  
**Asunto: Ampliación de recursos**

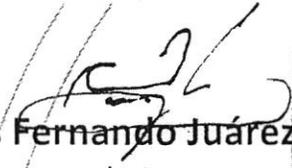
**Ing. Carlos González Rubio de León**  
Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio CENTRO/CSAS/0268/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas **21401, 21801, 23701, 24101, 24201, 24401, 24601, 24701, 24901, 25101, 26102, 27201, 27401, 29101, 29801, 32502, 32601**, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada por un importe de **\$15,000,000.00** (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0051**, acción 00446.- Gastos de operación para el mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado, con recursos del **CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES remanente 2023.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

  
**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación



- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
  - C.c.p.- Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
  - C.c.p.- M. en Aud. Elía Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
  - C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento
- Archivo/Minutario  
EPH/AGS-



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

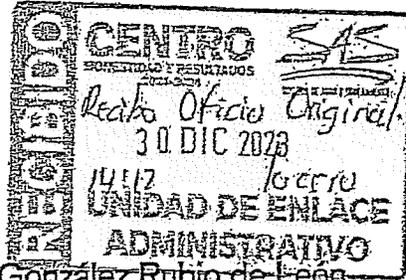
"2023: Año de Francisco Villa,  
El revolucionario del pueblo"

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco, a 30 de diciembre de 2023

NO. OFICIO: DP/SPR/002853/2023

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024

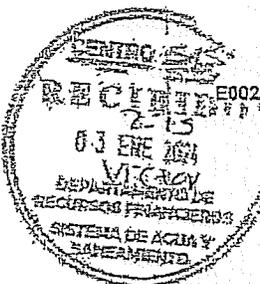


Ing. Carlos González Rubio de León  
Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485, de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los \$776,777,016.84 (Setecientos setenta y seis millones setecientos setenta y siete mil dieciséis pesos 84/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

19 Sistema de Agua y Saneamiento	776,777,016.84
4 Ramo 33 Fondo IV	272,715,000.00
E001 Agua Potable	166,610,000.00
00100 Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de agua potable	14,000,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	14,000,000.00
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	14,000,000.00
00102 Pago de energía eléctrica de los sistemas de agua potable	132,000,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	132,000,000.00
31101 Energía eléctrica	132,000,000.00
00104 Pago por extracción y muestreo de agua del programa de agua potable	20,610,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	20,610,000.00
33201 Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2,610,000.00
39202 Otros impuestos y derechos	18,000,000.00
E002: Drenaje y Alcantarillado	55,105,000.00
00099 Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de drenaje	21,695,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	21,695,000.00
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	21,695,000.00
00101 Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas residuales del programa de drenaje	5,410,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	5,410,000.00
33201 Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	3,330,000.00
39202 Otros impuestos y derechos	2,080,000.00
00103 Pago de energía eléctrica de los sistemas de drenaje y alcantarillado	28,000,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	28,000,000.00
31101 Energía eléctrica	28,000,000.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,  
El revolucionario del pueblo"

K002	Infraestructura para Agua Potable	15,000,000.00
K0105	Mantenimiento de Infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	1,500,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	1,500,000.00
	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL	
	61302 ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1,500,000.00
K0112	Mantenimiento de Infraestructura de líneas de distribución de agua potable rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	1,500,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	1,500,000.00
	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL	
	61302 ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1,500,000.00
K0113	Mantenimiento de la Infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 1), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	3,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	3,000,000.00
	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL	
	61302 ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,000,000.00
K0114	Mantenimiento de la Infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 3), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	3,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	3,000,000.00
	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL	
	61302 ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,000,000.00
K0115	Mantenimiento de la Infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 2), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	3,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	3,000,000.00
	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL	
	61302 ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,000,000.00
K0116	Mantenimiento de la Infraestructura de la red de agua potable urbano (zona 4), ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco	3,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	3,000,000.00
	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL	
	61302 ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,000,000.00
K003	Drenaje y Alcantarillado	36,000,000.00
K0105	Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
	61303 Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0107	Mantenimiento de la Infraestructura de la red de drenaje sanitario rural (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
	61303 Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0108	Mantenimiento de la Infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 1) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
	61303 Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0109	Mantenimiento de la Infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 3) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
	61303 Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0110	Mantenimiento de la Infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 2) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
	61303 Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
K0111	Mantenimiento de la Infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano (zona 4) municipio de Centro, Tabasco	6,000,000.00
	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000.00
	61303 Drenaje y alcantarillado	6,000,000.00
5	Ingresos Propios	101,351,818.14
E001	Agua Potable	50,642,815.34
00190	Adquisición de productos químicos para la potabilización de agua	46,800,000.00
	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	46,800,000.00
	25902 Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua	46,800,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS 2021-2024

#2023: Año de Francisco Villa, El revolucionario del pueblo

Table with columns for code, description, and amount. Includes categories like 'Gastos de operación de los sistemas de agua potable', 'Drenaje y Alcantarillado', 'Apoyo Administrativo', and 'Convenio para la Transferencia de la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales'.



**CENTRO**  
**HONESTIDAD Y RESULTADOS**  
**2021-2024**

"2023: Año de Francisco Villa,  
 El revolucionario del pueblo".

24101	Productos minerales, no metálicos	130,000.00
24201	Cemento y productos de concreto	130,000.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	3,000.00
24401	Madera y productos de madera	12,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	150,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	300,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	90,000.00
25101	Productos químicos básicos	140,000.00
	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít.,	
26102	lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	759,861.10
27101	Vestuario y uniformes	90,000.00
27401	Productos textiles	2,000.00
29101	Herramientas menores	54,000.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	48,000.00
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,000.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	38,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	48,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,530,898.88
31401	Servicio Telefónico Convencional	350,400.00
31801	Servicio postal	4,800.00
32201	Alquiler de edificios y locales	792,000.00
33602	Otros Servicios Comerciales	5,000.00
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	60,000.00
34701	Fletes y Maniobras	40,000.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	28,800.00
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	30,000.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	120,000.00
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	6,000.00
38201	Gastos de orden social	48,000.00
39102	Pagos Post Mortem	233,898.88
39202	Otros impuestos y derechos	400,000.00
39602	Otros gastos por responsabilidades	412,000.00
00230	Gastos de servicios complementarios del Sistema de Agua y Saneamiento	9,358,025.83
3000	SERVICIOS GENERALES	2,705,405.27
39801	Impuesto Sobre Nóminas	2,705,405.27
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,652,620.56
43905	Subsidios para deberes en la prestación de servicios personales subordinados	6,652,620.56
85	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	23,904,937.94
E002	Drenaje y Alcantarillado	23,904,937.94
00236	Asignaciones de PROAGUA	23,904,937.94
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	23,904,937.94
79902	Provisiones para erogaciones Contingentes	23,904,937.94

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO, 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

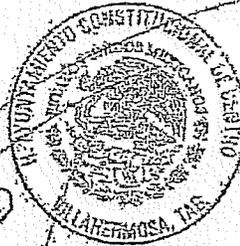
"2023: Año de Francisco Villa,  
El revolucionario del pueblo".

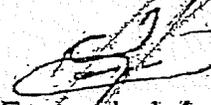
El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo,



Atentamente,



  
Carlos Fernando Juárez Torres  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN  
Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento.

Archivo/Ministerio  
ERM/reac